



**Acta de la VIII Sesión Ordinaria
14 de agosto de 2009**

En la ciudad de Santa Rosa, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo las quince horas, diez minutos, da inicio la octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: DI LISCIA, María Silvia y CANTERA, Carmen Susana. Por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: MORETTA, María Rosana. Por el Claustro de Graduados: GRÉGOIRE, Gabriel Eduardo, GUGLIARA, Rosana Claudia y DRUILLE, Paola Ivonne. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, OBERTS, Yesica Rosalinda y MEDERO, Luz Marina. Por el Sector No Docente: FIUMANA, Lucas Ramón.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MIRANDA, Lidia Raquel, COSSIO, Beatriz Elena, MORÁN, María Iris, FOLMER, Oscar Daniel, PÉREZ, Gustavo Gastón, DURÁN, María Belén y DI TRANA, Nélide Ester.

A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS

• **VII SESIÓN ORDINARIA DE 2009**

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con cinco (5) votos por la afirmativa y cuatro (4) abstenciones de los consejeros y consejeras que no participaron de la sesión. (Ingresa a la sesión la consejera Betsabé Rodríguez)

B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa acerca de la renuncia de la Prof. Braun al cargo de Secretaria Académica de la Facultad, y realiza un reconocimiento al trabajo y compromiso demostrado por la docente. Asimismo informa acerca de la designación de la Prof. Beatriz Cossio en su reemplazo, a quien le augura los mejores deseos en su nueva tarea.

Seguidamente Presidencia realiza un informe sobre la suspensión de actividades académicas y administrativas durante el mes de julio, dispuesta a partir de la epidemia de influenza A H1N1. Destaca que todas las actividades académicas fueron reprogramadas, con el objetivo de no perjudicar a los estudiantes en los llamados a exámenes y cursadas de asignaturas.

RODRÍGUEZ: comenta que la medida le pareció adecuada, pero considera que hubiera sido importante que la decisión de la suspensión, así como la reprogramación del Calendario, se tomara en los cuerpos colegiados, tanto en el Consejo Superior como en el Directivo. Asimismo señala que en General Pico, se dieron casos de estudiantes que rindieron en calidad de libres para poder cursar las correlativas del segundo cuatrimestre.

MORETTA: expresa que la situación planteada fue de emergencia nacional, frente a lo cual tanto los Decanos como el Rector debieron tomar las medidas de prevención necesarias, en los tiempos que se fueron planteando. En relación con los estudiantes que rindieron libres señala que, dado que no tenían nota de cierre de cuatrimestre y muchos de ellos querían iniciar el segundo cuatrimestre sin asignaturas pendientes, optaron por rendir con la condición de libres antes de esperar el cierre del cuatrimestre.

En el ámbito de Rectorado. El día 12 de agosto se efectuó la 12ª sesión ordinaria de Consejo Superior. La reunión se inició con el Informe de Presidencia, a cargo del Lic. Sergio Maluendres, quien en primer término comentó sobre la audiencia que mantuvo con el Presidente de la Auditoría General de la Nación, Dr. Leandro Despouy.

Seguidamente informó que la Vicerrectora Estela Torroba participó del plenario del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) donde se analizó el presupuesto de las universidades nacionales para el año 2010, que rondaría los 11 mil millones de pesos. También se discutió sobre la Ley de Educación Superior



y la propuesta de que el CIN se expida favorablemente para la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El viernes 7 del corriente, el Rector participó de una reunión del Comité Ejecutivo del CIN, que contó con la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni.

Finalmente Presidencia informa que, después de una prolongada discusión, se aprobó la distribución de los fondos provenientes del Yacimiento Aguas del Dionisio. Comenta también que se discutieron los términos de la nota de Pérez Esquivel, en la que cuestiona el hecho de aceptar dinero proveniente de empresas que contaminan.

En el ámbito de la Facultad.

- Por Resolución N° 276-FCH-09, y en función de la suspensión de actividades académicas en todo el ámbito de la UNLPam desde el 1 al 31 de julio de 2009, se postergó la realización del concurso destinado a proveer un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura Elementos de Investigación Social y Educativa del Departamento de Formación Docente.

Finalmente Presidencia solicita la incorporación al Orden del Día de los siguientes temas:

- Solicitud elevada por las Prof. Verónica Moreno y Verónica Zucchini, Directoras de los Departamentos de Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Ciencias de la Educación, respectivamente, sobre auspicio para la realización de la Conferencia “*Una discusión necesaria en Educación: la inclusión en el sistema educativo*” que, a cargo del Dr. Emiliano Alvarez, se desarrollará en la sede General Pico el día miércoles 2 de septiembre.
- Solicitud de la Prof. Estela Picco sobre autorización para viajar a la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 16 y 19 de noviembre de 2009.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

MORETTA: propone la incorporación de los temas solicitados por Presidencia. Asimismo solicita tratamiento de la propuesta ingresada a la Comisión de Enseñanza e Investigación sobre designación de integrantes de la Comisión ad hoc para evaluar la presentación de la Prof. Shmite para acceder al cargo de Directora del Instituto de Geografía. Mociona el siguiente orden de tratamiento:

- Solicitud elevada por las Prof. Moreno y Zucchini: tema N° 20.
- Propuesta de designación de integrantes de la Comisión ad hoc para Dirección Instituto de Geografía: tema N° 21.
- Solicitud de la Prof. Picco: en conjunto con el despacho N° 19 de la Comisión de Legislación y Reglamento, dado que es la misma actividad académica.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Designar al Prof. Walter José Formento en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Metodología de la Investigación Educativa II del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 17 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2009, o mientras mantenga licencia la Prof. Spakovsky.

PRESIDENCIA: tal como consta en los asuntos entrados en la Comisión de Enseñanza e Investigación, comunica que se han presentado dos impugnaciones al dictamen realizado.

CANTERA: propone que el tema vuelva a la Comisión, a efectos de analizar las impugnaciones presentadas. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Designar al Prof. Lisandro Hormaeche en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Organización y Administración Educativa, de los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Nivel Inicial, desde el 17 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera



CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Designar a la Prof. Graciela Haydeé Anselmino en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Lengua y su Didáctica de los Departamentos de Nivel Inicial y Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo-, desde el 17 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Designar a la Prof. Susana Raquel García en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Música, Expresión Corporal y su Didáctica del Departamento de Nivel Inicial, desde el 17 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Designar los miembros de la Comisión Organizadora y del Comité de Admisión de las *Decimonovenas Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas “La complejidad de la investigación universitaria en contextos de cambio”*.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: señala que corresponde la designación de los miembros del Consejo Directivo que integrarán la Comisión Organizadora.

Se proponen los siguientes:

Claustro de Docentes, Sub-claustro de Profesores: Carmen Cantera.

Claustro de Docentes, Sub-claustro de Docentes Auxiliares: Rosana Moretta.

Claustro de Graduados: Rosana Gugliara.

Claustro de Estudiantes: Yésica Oberst.

Sector No Docente: Nélide Di Trana.

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Otorgar la baja definitiva a la Prof. María del Carmen Trouvé en el cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación simple, en la asignatura Literatura del Renacimiento y de los siglos XVII y XVIII del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de agosto del corriente, en razón de habersele otorgado el beneficio de la jubilación. **Agradecer** a la Prof. Trouvé los servicios prestados a lo largo de su trayectoria en esta Casa de Estudios.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Designar a la Prof. Marta Noemí Penhos en el cargo de Profesor Titular, interino, autorizado en la asignatura Seminario Historiográfico (Área Cultural y Social) del Departamento de Historia, desde el 10 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Norma Liliana Alfonso en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Preliminares de Gramática Inglesa del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Autorizar a la Prof. Elina Martín a prorrogar la finalización de la cursada de la asignatura Práctica Educativa III. Residencia Docente del Departamento de Geografía, hasta el 31 de agosto de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta



MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CANTERA: propone el tratamiento conjunto de los temas N° 10 y 11, por tratarse ambos de actividades de capacitación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Aprobar el dictado del curso de capacitación “*Análisis sociológico de la práctica escolar. Una mirada desde la docencia*” que, a cargo de la Prof. María Rosana Moretta y con la participación de los Prof. José Acevedo, María Verónica Delgado y Betsabé Policastro en calidad de docentes auxiliares, se desarrollará durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2009 en la Sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas.

CEI. 11 **SOBRE:** Aprobar el dictado del Seminario “*El existencialismo. Temas y problemáticas*” que, a cargo de los Prof. Estela Picco y Miguel Ángel Evangelista y con la colaboración de las Prof. Mariana de Dios Herrero, Melina Farías y Verónica Zucchini, se desarrollará durante los meses de agosto y septiembre de 2009 en la Sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación de ambas propuestas.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta de la siguiente manera: Despacho N° 10: se aprueba por mayoría, con la abstención de la consejera Moretta. Despacho N° 11: se aprueba por unanimidad.

CANTERA: considera que sería importante que, al momento de presentación de las diversas propuestas de capacitaciones, se especifique el grado de participación de los colaboradores.

(Se retira momentáneamente de la sesión el Decano Saab, y continúa presidiendo la Vicedecana Campagno)

CEI. 12 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de distintas asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 13 **SOBRE:** Aceptar a la Prof. María Cristina Nin como aspirante a realizar la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales. **Aprobar** su proyecto “*Fiebre aftosa y territorio. Normas, instituciones y actores en el control sanitario de la producción de carne bovina. El departamento Capital, La Pampa, desde la perspectiva geográfica*”. **Designar** a la Prof. Stella Maris Shmite, docente de la UNLPam, como directora del mismo.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 14 **SOBRE:** Acreditar el proyecto de investigación “*La recarga directa en la Formación Meauco*”, dirigido por el Prof. Santiago Giai.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

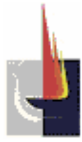
CEI. 15 **SOBRE:** Auspiciar la *Conferencia presencial de Educianza “Jardín Maternal: la institución y la enseñanza”*, organizada por EducaRed, Infancia en Red, Fundación Telefónica, OMEP y el Departamento de Nivel Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas, a realizarse en la ciudad de General Pico, La Pampa, el día 29 de agosto de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reintegra a la presidencia de la sesión el Decano Saab)

CEIyLR. 16 **SOBRE:** Otorgar a la Prof. Beatriz Elena Cossio licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva, en



la asignatura Geografía Urbana y Rural del Departamento de Geografía, desde el 1 de agosto de 2009 y mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas. **Designar** a la Prof. Cossio en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la mencionada asignatura, con carga horaria en el Seminario de Metodología de la Investigación Geográfica, a partir del 1 de agosto de 2009 y mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica.

MIEMBRO INFORMANTE: Grégoire

GRÉGOIRE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 17 **SOBRE:** Otorgar licencia a la Prof. Beatriz Elena Cossio en el cargo de Consejera Directiva Titular por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Humanas, desde el 3 de agosto y hasta la culminación de su mandato, o mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 18 **SOBRE:** Dar por finalizada la licencia de la Prof. Estela Nélide Braun en el cargo de Consejera Directiva Titular, en representación del Claustro de Docentes, Subclaustro de Profesores, a partir del 18 de agosto de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 19 **SOBRE:** Aprobar el viaje de las Prof. Adriana Rosa Allori y Silvia Libia Castillo a la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, a efectos de asistir al *IX Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, entre los días 14 y 21 de noviembre del corriente. **Solicitar** al Rectorado de la UNLPam autorice a las citadas docentes a realizar el mencionado viaje.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: mociona la incorporación de la Prof. Estela Picco, tal lo propuesto por la consejera Moretta al inicio de la sesión, dado que la docente participará de la misma actividad académica, en las mismas fechas. Propone que en la redacción final de la resolución se consigne el nombre de la ponencia de la Prof. Picco. Con esta inclusión, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

MORETTA: propone que el Cuerpo se constituya en Comisión a efectos de analizar los dos temas incorporados al Orden del Día. Se aprueba por unanimidad.

16.00. Constitución en Comisión.

16.10. Se reanuda la sesión.

CEI. 20 **SOBRE:** Auspiciar la Conferencia: *“Una discusión necesaria en educación: la inclusión en el Sistema Educativo”* que, organizada por los Departamentos de la Sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas, se realizará el 2 de septiembre de 2009 en la mencionada Sede.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI.21 **SOBRE:** Designar a los Dres. Gloria Zamorano, de la Universidad Nacional de Cuyo, y Guillermo Velázquez, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, como integrantes de la Comisión ad-hoc para realizar la evaluación del informe de actividades, plan de trabajo y antecedentes de la Prof. Stella Maris Shmite para acceder al cargo de Director del Instituto de Geografía.

MIEMBRO INFORMANTE: Grégoire

GRÉGOIRE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



E. VARIOS

MORETTA: propone el tratamiento conjunto de las ratificatorias N° 1, 2, 5 y 6, por tratarse de temas del Colegio. Se aprueba por unanimidad.

- 1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 248-FCH-09 S/ Dar de baja, a partir del 17 de junio de 2009 a la Prof. Silvia Mabel Sicouly en 10 horas didácticas, función: Auxiliar Docente – Apoyo en Secretaría Turno Tarde; 3 horas didácticas en la asignatura Ecología y Problemática Ambiental, 1° Año 1ra. y 2da. División – Formación Orientada en Ciencias Naturales, Nivel de Educación Polimodal, en 1 hora didáctica Reunión de curso de 1° Año; en 1 hora didáctica Reunión de Departamento y en el cargo de Preceptor, carácter interino, en el Colegio de la UNLPam.
- 2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 249-FCH-09 S/ Dar de baja, a partir del 17 de junio de 2009, a la Prof. Raquel Valderrama en 3 horas didácticas en la asignatura Ecología y Problemática Ambiental 1° Año 1ra. y 2da. División, Formación Orientada en Ciencias Naturales – Nivel de Educación Polimodal y en 1 hora didáctica Reunión de curso de 1° Año - Carácter Suplente, en el Colegio de la UNLPam. **Dar de baja**, a partir del 17 de junio de 2009, a la Sra. Viviana Delia Roldán en 10 horas Didácticas Función: Auxiliar docente – Apoyo en Secretaría Turno Tarde - Carácter Suplente, en el Colegio de la UNLPam. **Dar de baja**, a partir del 17 de junio de 2009, al Prof. Darío Alberto Silvera en un cargo de preceptor y en 3 horas didácticas Función: Extensión carga horaria para cubrir el Turno Tarde en Preceptoría, Carácter Suplente, en el Colegio de la UNLPam.
- 5.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 289-FCH-09 S/ Designar al personal docente en un cargo y horas didácticas –carácter interino – que se enuncia en el Anexo I a partir de las fechas que figuran en cada caso hasta la designación del Profesor por concurso o hasta el 31 de diciembre de 2009, lo que sucediere primero, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporal). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del Presupuesto vigente.
- 6.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 290-FCH-09 S/ Designar al Lic. Gustavo José Garro en un cargo de Secretario, carácter Suplente, a partir del 22 de junio y hasta el 22 de agosto de 2009 o mientras mantenga licencia por enfermedad la Prof. Silvia Patricia Costa, en el Colegio de la UNLPam. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del Presupuesto vigente.

GREGOIRE: mociona aprobación de las ratificatorias N° 1, 2, 5 y 6. Se aprueban por unanimidad.

- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 281-FCH-09 S/ Convocar a selección de antecedentes para cubrir el cargo de Director del Instituto de Geografía. **Establecer** como fecha para la convocatoria el período comprendido entre el 1 al 7 de julio, y el período de presentación de antecedentes entre los días 8 al 31 de julio del corriente año.

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 286-FCH-09 S/ Aprobar el programa del Seminario de Posgrado “*Globalización, ‘la política’ y ‘lo público’*” que dictará el Dr. Luis M. Donatello correspondiente al Área: Teorías y prácticas políticas del 17 al 22 de agosto de 2009 en el marco de las carreras Especialización y Maestría en Estudios Sociales y Culturales.

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

MORETTA: propone tratamiento conjunto de las ratificatorias N° 7 y 11, por tratarse ambas de autorizaciones de viajes al exterior. Se aprueba por unanimidad.

- 7.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 299-FCH-09 S/ Autorizar el viaje de la Prof. Alejandra Erica Montaña a la ciudad de San Pablo, Brasil, a efectos de asistir al VII Congreso Internacional de la Sociedad de Historia Latinoamericana –SHELA–, entre los días 21 y 28 de agosto del corriente. **Solicitar** al Rectorado de la UNLPam autorice a la Prof. Montaña



a realizar el mencionado viaje. **Encomendar** a la Prof. Montaña la presentación de las certificaciones correspondientes que acrediten las actividades realizadas.

- 11.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 303-FCH-09 S/ Aprobar el viaje de la Lic. Silvia Dubrovsky a la ciudad de Medellín, Colombia, a efectos de asistir al II Congreso Internacional y VII Seminario Nacional “*Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente*”, entre los días 23 y 30 de agosto del corriente. **Solicitar** al Rectorado de la UNLPam autorice a la Lic. Dubrovsky a realizar el mencionado viaje. **Encomendar** a la Prof. Montaña la presentación de las certificaciones correspondientes que acrediten las actividades realizadas.

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CANTERA: mociona tratamiento conjunto de las ratificatorias N° 8, 9 y 10, por tratarse de propuestas al Consejo Superior de bajas de docentes a partir de las respectivas jubilaciones. Aclara asimismo que los tres casos fueron analizados por la Comisión de Enseñanza e Investigación en la reunión del pasado viernes, y se autorizó la aprobación ad referéndum para agilizar los trámites administrativos. Se aprueba por unanimidad.

- 8.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 300-FCH-09 S/ Proponer al Consejo Superior la baja definitiva de la Prof. Gladys Mabel Tourn en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Geografía del Departamento de Geografía, a partir del 1 de agosto del corriente, en razón de habersele otorgado el beneficio de la jubilación. Agradecer a la Prof. Tourn los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

- 9.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 301-FCH-09 S/ Proponer al Consejo Superior la baja definitiva de la Prof. María del Carmen Trouvé en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva en la asignatura Lengua Inglesa IV del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de agosto del corriente, en razón de habersele otorgado el beneficio de la jubilación. Agradecer a la Prof. Trouvé los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

- 10.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 302-FCH-09 S/ Proponer al Consejo Superior la baja definitiva del Prof. Miguel Alberto Guérin en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación exclusiva en las asignaturas Historia de América II e Historia de América III del Departamento de Historia, a partir del 1 de agosto del corriente, en razón de habersele otorgado el beneficio de la jubilación ordinaria bajo el concepto de investigador científico. Agradecer al Prof. Guérin los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

CANTERA: mociona aprobación de las tres ratificatorias. Se aprueban por unanimidad.

- 12.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 306-FCH-09 S/ Autorizar el dictado del “*Curso de extensión y actualización sobre literatura contemporánea*” que, a cargo de los Prof. José Maristany, Nilda Redondo y Marta Urtasun, se desarrollará en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas en los meses de agosto a noviembre de 2009.

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a los consejeros fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

MORETTA: propone que la próxima sesión se realice el viernes 28 de agosto, a la hora 15.00, en la Sede General Pico.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, veinte minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.
